

**CABRERA BATISTA**, Angel; hijo de Juan y de Rosario, natural de Arucas, de treinta y un años; procesado en causa 124 de 1976 por presunto delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente de Gobierno Militar de Las Palmas.—(665.)

**MENENDEZ DIAZ**, Laudino; hijo de José y de Juana, casado, pintor de automóviles, de veintidós años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en avenida de Oviedo, 74, Sotroñido; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Oviedo.—(664.)

**MARTIN OCAÑA**, Vicente; hijo de Vicente y de Juana, casado, pintor de automóviles, de veintidós años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en calle Lain Calvo, número 28; encartado en causa 573 de 1976 por presunto delito de desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31, en El Goso (Madrid).—(674.)

**CABRERA DELGADO**, Tomás; hijo de Miguel y de Domitila, natural de Las Palmas de Gran Canaria, con documento nacional de identidad registrado al número 935.017.177, nacido el 11 de octubre de 1941; sujeto a expediente por haber fal-

tado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la Caja de Recluta número 1.121, en Las Palmas de Gran Canaria.—(693.)

**OTUNO NENS**, Manuel; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Valencia, de veintidós años, domiciliado últimamente en calle Juan Bravo, número 46; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Madrid.—(692.)

**MUNOZ RODRIGUEZ**, Juan; soltero, hijo de Antonio y de Trinidad, natural de Granada, de veintiún años, albañil, pelo castaño, cejas castañas, ojos castaños, nariz normal, barba saliente, color sano, con domicilio último en Polígono de Cartiza, número 1, 4.ª, Granada; procesado en causa 18 de 1977 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Regimiento Mixto de Artillería número 2, en El Ferrol del Caudillo.—(689.)

**MARTINEZ LOPEZ**, Jesús; hijo de Cecilio y de Norberta, soltero, natural de Salamanca, fontanero, de veinticuatro años, cabello oscuro, ojos castaños, cara alargada, cejas al pelo, nariz regular, boca pequeña, barba poblada, estatura 1,65 metros; procesado por hurto; comparecerá en término de veinte días ante

el Juzgado de Instrucción del Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra, en Calatayud.—(548.)

**MONTEAGUDO FERREIRO**, Emilio; hijo de Dorosia, natural de Cercedo (Pontevedra), de treinta y seis años, estatura 1,70 metros, domiciliado últimamente en Andorra la Vieja; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(547.)

**EDICTOS**

**Juzgados civiles**

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 186, de 1977, se ha acordado citar en el «Boletín Oficial del Estado» a Larry Ventura, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Base Americana, Box 5544, para que comparezca ante este Juzgado Municipal el día veinticinco de mayo próximo, y hora de las diez de su mañana (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario. 945.

**V. Anuncios**

**SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

*Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se anuncia concurso con destino a otorgar autorización para registrar como especialidad farmacéutica vacuna antipoliomielítica con virus vivos preparados con cepas del Doctor Sabin.*

Dispuesto por los Decretos 3098/1964, de 24 de septiembre, y 2702/1970, de 22 de agosto, la convocatoria de concursos destinados a otorgar autorización para registrar como especialidad farmacéutica vacuna antipoliomielítica con virus vivos preparados con cepas del Doctor Sabin, se admitirán proposiciones para tomar parte en el que nuevamente se convoca, hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aprobado por el Ministerio de la Gobernación en fecha 5 de marzo del corriente año el pliego de bases que ha de regir en el presente concurso, las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que a continuación se inserta en el Registro General de la Dirección General de Sanidad (plaza de España, número 17), y en la forma que se determina en la base cuarta de dicho pliego, que se encuentra de manifiesto en el indicado Centro directivo.

El acto de apertura de las proposiciones que se presenten será público y tendrá lugar en la Dirección General de Sanidad, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente al en que expire el señalado en el párrafo primero, ante la Mesa y en la

forma establecida en la base sexta del citado pliego.

La cuantía de la fianza provisional para concursar es de doscientas cincuenta mil (250.020) pesetas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de nacionalidad ....., con documento nacional de identidad número ....., y domiciliado en ....., calle ....., número ....., en representación de ..... (o en su propio nombre), enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso convocado por la Dirección General de Sanidad, con objeto de otorgar autorización para registrar con especialidad farmacéutica las clases de vacuna antipoliomielítica compuesta por virus vivos cada una de ellas, preparadas con arreglo a las características técnicas establecidas en la base segunda del mismo, solicita le sea concedida la indicada autorización, con sujeción a las bases establecidas para este concurso y, además, a las detalladas en estudio que se acompaña, comprometiéndose a respetar íntegramente unas y otras en el caso de que le sea otorgada dicha autorización, y a suministrar ambas clases de vacuna, monovalente del tipo I y trivalente, cada una de ellas en los tipos de envases (tres como mínimo, uno de ellos conteniendo una sola dosis), y a los precios de venta al público que se exponen:

*Vacuna trivalente*

- Envase de una dosis ..... pesetas.
- Envase de ..... dosis ..... pesetas.
- Envase de ..... dosis ..... pesetas.
- Envase de ..... dosis ..... pesetas.

*Vacuna monovalente, tipo I*

- Envase de una dosis ..... pesetas.
- Envase de ..... dosis ..... pesetas.
- Envase de ..... dosis ..... pesetas.
- Envase de ..... dosis ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Los precios fijados en esta oferta no se considerarán aceptados hasta que se haga el estudio económico del escandallo por la Sección de Registro Farmacéutico.

Madrid 24 de marzo de 1977.—El Director general, Victor Arroyo Arroyo.—2.867-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y alcantarillado de Perelló (Tarragona).*

El presupuesto de contrata asciende a 25.686.581 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Fianza provisional:* 513.732 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1977, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Federación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de junio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Anuncio por el que se hace público el concurso nacional para la contratación por la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», de las obras correspondientes a los proyectos complementarios de la sección 3,2, enlace autopista de Navarra-Zaragoza, tramo 08, fracciones 10, 20 y 30 de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza.**

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas:

1. **Objeto del concurso:** Las obras definidas en los proyectos complementarios de la sección 3,2, enlace autopista de Navarra-Zaragoza, tramo 08, fracciones 10, 20 y 30, de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, presentados en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y aprobados en fecha 15 de marzo de 1977.

2. **Condiciones para tomar parte en el concurso:** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 4 de abril de 1977.

3. **Proposiciones:**

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», avenida del Generalísimo, 59, Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. **Apertura de proposiciones:**

4.1. Apertura de documentación: Dentro de los cuatro días naturales siguientes

a la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», procederá al examen de la documentación contenida en los pliegos números 1 y 2, mencionados en las bases del concurso.

4.2. Apertura de la oferta económica: La apertura del pliego número 3, que contendrá la oferta económica, se celebrará a las once horas del décimo día natural siguiente a la fecha de presentación de propuestas; si ese día es festivo, dicha apertura se efectuará en el siguiente día hábil, en el mismo domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, al que asistirá el Delegado del Gobierno o persona por él designada y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales, representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. **Adjudicación:** La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

6. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:**

1. Pliego general de condiciones técnicas (P.G.C.T.).
2. Pliego general de condiciones económicas y administrativas (P.G.C.E.A.).
3. Pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.).
4. Pliego de condiciones particulares (P.C.P.).
5. Modelo de cuadro de precios número 1.
6. Modelo de presupuesto básico, que incluye estimación resumida de mediciones.
7. Planos.
8. Póliza de seguros.
9. Modelo de programa de las obras a realizar.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejero-Delegado de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», Jorge Sanjuán Piñol.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, y que ha sido declarada de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Prat de Llobregat (Barcelona).

**Presupuesto de contrata:** 51.783.822 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce (14) meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría D.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Esta-

do» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de mayo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica:

1. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial en Las Palmas de Gran Canaria.

**Presupuesto de contrata:** 18.796.672 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría D.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de

exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 23 de mayo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 30 de mayo de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Monzón (Huesca).

*Presupuesto de contrata:* 33.615.402 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de mayo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposición se verificará por la Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Santa Coloma de Gramenet (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 35.211.765 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría E.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en San Pedro de Ribas (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 38.484.283 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce (14) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de

proposiciones, que terminará el día 10 de mayo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han realizado y dado por terminado los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura, en la que tanto su importe total como el parcial por metros cuadrados construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional para 840 puestos escolares en San Adrián de Besós, Barcelona.

*Presupuesto de contrata:* 57.742.615 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte (20) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Sueca, Valencia.

*Presupuesto de contrata:* 72.248.384 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diecinueve (19) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Santa Cruz de Tenerife, polígono de Ofra.

*Presupuesto de contrata:* 78.875.974 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veintidós (22) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo, podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 23 de mayo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones, se verificará por la Mesa de Contratación el día 30 de mayo de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

#### *Documentos que deben presentar los licitadores*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firm. la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se ha dado por terminado los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura, en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso de licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas para riego al término municipal de Loriguilla (Valencia).*

*Concurso-subasta:* Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas para riego al término municipal de Loriguilla (Valencia).

*Presupuesto de contrata:* Treinta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos veinticinco pesetas (pesetas 31.759.625).

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

*Garantía provisional:* Seiscientos treinta y cinco mil ciento noventa y tres pesetas (635.193 pesetas).

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo E, subgrupo 7, categoría C, y grupo J, subgrupo 5, categoría B).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de junio de 1977.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.285-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redes complementarias de la zona de renivelación de la finca «Las Negras», en el sector XIII del tercer tramo del canal de Monegros (Huesca).*

*Concurso-subasta:* Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redes complementarias de la zona de renivelación de la finca «Las Negras», en

el sector XIII del tercer tramo del canal de Monegros (Huesca).

*Presupuesto de contrata:* Veintiocho millones cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y una pesetas (28.054.841 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 1).

*Garantía provisional:* Quinientas sesenta y un mil noventa y siete pesetas (pesetas 581.097).

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de junio de 1977.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.286-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en la zona de San Llorente de la Vega (Palencia).*

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en la zona de San Llorente de la Vega (Palencia).

*Presupuesto de contrata:* Once millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientas cuatro pesetas (11.972.404 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

*Garantía provisional:* Doscientos treinta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas (239.448 pesetas).

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.287-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de invernaderos tipo parral para el Grupo Sindical de Colonización número 14.859, en término de San Javier, en la comarca del Campo de Cartagena (Murcia).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de invernaderos tipo parral para el Grupo Sindical de Colonización número 14.859, en término de San Javier, en la comarca del Campo de Cartagena (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones cuatrocientas cincuenta y tres mil ciento setenta y nueve pesetas (5.453.179 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

**Garantía provisional:** Ciento nueve mil sesenta y cuatro pesetas (109.064 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría C, y grupo C, subgrupo 3, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.288-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de un puente de lavado de vehículos y de un equipo de lavado de bajos a presión para el Servicio de Transportes de la Comisaría General.**

En el concurso celebrado por esta Comisaría General el día 13 de abril de 1977 para la adquisición de un puente de lavado de vehículos y de un equipo de lavado de bajos a presión, con destino al Servicio de Transportes de la misma, resultó adjudicatario la casa «Auto Herramientas, S. L.», en 2.544.400 pesetas, debiendo el adjudicatario formalizar el correspondiente contrato con esta Comisaría, previa la constitución de la fianza definitiva de 254.440 pesetas en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de este Organismo.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Director técnico.—3.443-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de las Unidades Vecinales de Absorción números 1 y 2 del barrio de Las Flores, polígono «Elviña», de La Coruña.**

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de las Unidades Vecinales de Absorción números 1 y 2 del barrio de Las Flores, polígono «Elviña», de La Coruña.

El presupuesto total de estas obras y el de contrata asciende a la cantidad de treinta y ocho millones quinientas ochenta y siete mil veintiuna (38.587.021) pesetas, y la fianza provisional se constituirá por setecientos setenta y una mil setecientas cuarenta (771.740) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de cinco meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, en horas de oficina y durante el plazo de

veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio literal del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el grupo C del artículo 289 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967, categoría d).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión del pliego.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Fernando García González.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Comisión Delegada de Finanzas de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del edificio sito en la avenida de América, 25, y demás locales dependientes de la misma.**

Por el presente se hace público que durante los quince días hábiles siguientes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para la contratación del servicio de limpieza del edificio sito en la avenida de América, 25, de esta capital, por un importe máximo de veintitrés millones (23.000.000) de pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el presente concurso público pueden ser retirados en la Secretaría de esta Comisión Delegada, sita en la avenida de América, 25, 5.ª planta, durante las horas de oficina, finalizando el plazo de entrega de proposiciones a las doce horas del último día del plazo señalado.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Presidente de la Comisión, Julio César Sánchez Fierro.—3.337-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Proyecto de construcción de un muro de contención en el camino SV-2.306; construcción de un pontón en el camino SV-2.408 y reparación parcial en el camino SV-2.302.

**Tipo:** 3.540.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Garantías:** La provisional, 80.800 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nom-



bre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 25 de abril de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 3.428-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría de la Corporación, los siguientes proyectos de obras:

**Proyecto de terminación del pavimentado del VV-8.108, de Casas de Prada (VV-8.153) a Caudete (N-III), por el tipo, a la baja, de 5.500.000 pesetas. La garantía provisional será de 85.000 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.**

**Proyecto de pavimentación del camino de Maquiva, en Puebla de Vallbona, por el tipo, a la baja, de 3.617.605 pesetas. La garantía provisional será de 59.264 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.**

**Proyecto de pavimentación del camino de Alcublas a Sacañet, kilómetros 1 al 2,5, por el tipo, a la baja, de 1.706.536 pesetas. La garantía provisional será de 30.598. El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.**

**Proyecto de acondicionamiento del acceso a Bocairent (VV-2032), por el tipo, a la baja, de 788.657 pesetas. La garantía provisional será de 15.733 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.**

**Proyecto de pavimentación del acceso a La Fuente del Río Santos, en Alcudia de Crespins, por el tipo, a la baja, de 766.232 pesetas. La garantía provisional será de 15.325 pesetas. El plazo de ejecución será de dos meses.**

**Proyecto de pavimentación del VV-3042, de acceso al Rebolllar, por el tipo, a la baja, de 722.505 pesetas. La garantía pro-**

visional será de 14.450 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

**Proyecto de terminación del de ensanche del pontón sobre el barranco de Valletes, en Montroy, por el tipo, a la baja, de 651.008 pesetas. La garantía provisional será de 13.020 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.**

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad, y los resguardos de la garantía provisional juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso, en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., que habita en ..... calle ....., número ....., con carné de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ..... (únicamente hacer referencia a cuál de ellas se pretende licitar), se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas.

Igualmente, se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente, mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior, o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 25 de marzo de 1977.—El Presidente, Ignacio Carráu Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 2.686-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras del desglosado «A» de la primera fase del paseo marítimo de Velilla.**

**Objeto de la subasta:** Contratación de las obras del desglosado «A» de la primera fase del paseo marítimo de Velilla.

**Tipo de licitación:** 7.922.898 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Las obras deberán realizarse en el plazo de un año.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obras expedidas por técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 25.

**Exposición del expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

**Garantía provisional:** 100.229 pesetas.

**Garantía definitiva:** La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

D. ...., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., núm. ...., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de ....., se comprometo a realizarlas por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría durante las horas de oficinas y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorizaciones:** No se precisan

Almuñécar, 5 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.441-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del nuevo depósito de agua de Ipurua-Berri y de su estación depuradora.**

**Objeto:** La construcción del depósito de agua denominado de Ipurua-Berri y estación depuradora de agua potable, de acuerdo con el correspondiente proyecto técnico redactado por los Ingenieros don Manuel y don Fernando Santos Sabrás.

**Tipo de licitación:** 49.818.540 pesetas. (cuarenta y nueve millones ochocientos dieciocho mil quinientas cuarenta pesetas).

**Plazo de ejecución:** Un año a contar de la adjudicación definitiva.

**Oficina donde puede consultarse la oportuna documentación:** Los pliegos de condiciones completos en unión de Memoria, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Pagos:** El abono de las obras se llevará a cabo con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario y en las condiciones específicas que se detallan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantías:** La provisional será la que resulte de aplicar al presupuesto de obras correspondiente los tipos mínimos del artículo 82-1 del vigente Reglamento de Contratación, reducidos a su mitad. La definitiva será la que resulte de aplicar los tipos mínimos del artículo 82 de dicho Reglamento al importe de la adjudicación.

**Requisitos de los licitadores:** Las ofertas vendrán suscritas, en cuanto a la obra civil, por un contratista acreditado en este tipo de obras, y en cuanto a la maquinaria, montaje y puesta en marcha, por una Empresa especializada en depuración de aguas. La responsabilidad recaerá en los firmantes de manera mancomunada.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Cada licitador presentará dos sobres. El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás documentos que exija el pliego de condiciones, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo al modelo que al final se consigna, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» se verificará en el despacho del señor Alcalde Presidente el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

El acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del presente concurso-subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de D. N. I. vigente número ....., actuando en nombre de ....., y don ....., que se hacen constar en la documentación que se acompaña y con sujeción estricta a los proyectos, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento. (Lugar, fecha y firmas.)

Eibar, 21 de abril de 1977.—El Alcalde, Juan Eguía.—3.421-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de instalación y subiguiente explotación de un quiosco, destinado a la venta de periódicos y revistas, en la urbanización «Finsobe», de esta ciudad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso público con arreglo a las siguientes previsiones:

a) **Objeto del contrato:** Es la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de instalación y subiguiente explotación de un quiosco, destinado a la venta de periódicos y revistas, sito en la urbanización «Finsobe», de esta ciudad, con arreglo a las orientaciones facilitadas por los Servicios Técnicos Municipales.

b) **Tipo de licitación:** Por tratarse de un concurso, no se fija tipo de licitación, pues ésta versará sobre las circunstancias relativas al sujeto y objeto del contrato, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) **Duración:** El contrato tendrá una duración de quince años.

d) **Garantías:** Para tomar parte en el concurso, los interesados deberán presentar, en la forma y lugar señalados en el capítulo VII del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la garantía provisional por un importe de veinticinco mil (25.000) pesetas. El adjudicatario elevará a definitiva la garantía provisional, constituida hasta la cuantía de cincuenta mil (50.000) pesetas.

e) **Presentación de proposiciones:** Para optar a la licitación, los interesados deberán presentar sus correspondientes proposiciones, con arreglo al modelo inserto al final y debidamente reintegradas, en los Servicios de Oficialía Mayor de

este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». A las proposiciones deberán acompañarse los siguientes documentos:

1.º Poder notarial bastantado, si obran en representación de otras personas. Si obran en representación de una Sociedad o Compañía, acompañarán poderes o la justificación documental necesaria con arreglo a los Estatutos de la misma.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Proyecto integrado por una Memoria, tan amplia como sea posible, de la organización y funcionamiento de este servicio, estudio económico del régimen de explotación y demás datos que el concursante considere oportunos.

4.º Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional correspondiente.

5.º Fotocopia del documento nacional de identidad.

f) **Publicidad:** Los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en este expediente estarán de manifiesto en este Ayuntamiento (Servicios de Oficialía Mayor), de nueve a trece horas, todos los días hábiles que medien entre la publicación de este anuncio y el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

g) **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, sujetándose dicho acto a todo lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ....., (ciudad, calle, número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio para el concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la instalación y explotación de un quiosco en la urbanización «Finsobe», y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a realizar dicho servicio en la forma y condiciones establecidas en este pliego, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y seguro social.

(Lugar, fecha y firma.)

Granollers, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—2.878-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de «Muro de contención para la ubicación del Instituto de Segunda Enseñanza con aprovechamiento posterior para frontones del complejo deportivo de Musacola».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso público las obras de construcción de «Muro de contención para la ubicación del Instituto de Segunda Enseñanza con aprovechamiento posterior para frontones del complejo deportivo de Musacola», bajo el tipo de licitación de 26.612.764,72 pesetas.

El plazo para la realización de la obra será de dos meses, a partir del día siguiente al que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Oficina Técnica), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 213.306 pesetas, y el adjudicatario prestará, como garantía definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos mínimos que se establecen en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho oficial de su señoría el Alcalde, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse acogido esta Corporación a la reducción de plazos establecida en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) y en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la ejecución de las obras de «Muro de contención para la ubicación del Instituto de Segunda Enseñanza con aprovechamiento posterior para frontones del complejo deportivo de Musacola», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por la cantidad de ....., pesetas (en letra), ofreciendo, además, las siguientes modalidades o mejoras (entre ellas plazos de ejecución, fraccionamiento de los cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Mondragón, 26 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.422-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Premiá del Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de alumbrado en el pabellón polideportivo.**

**Objeto:** Instalación alumbrado en el pabellón polideportivo.

**Tipo de licitación:** 654.499 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Dependencia de exposición del pliego de condiciones y proyecto:** En la Secretaría Municipal durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Durante el propio plazo en la misma dependencia de diez a catorce horas.

**Garantía:** Provisional, 15.000 pesetas. Definitiva: 5 por 120 del remate.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario donde figura consignación adecuada. Será de cargo del contratista, el importe de los honorarios facultativos del proyecto y dirección.

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad con domicilio en ..... calle de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que regirán en la subasta anunciada, se comprometo a ejecutar la instalación del alumbrado en el pabellón polideportivo en Premiá de Mar, con sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Premiá de Mar, 23 de marzo de 1977.—  
El Alcalde.—2.921-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Premiá del Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta.*

**Objeto:** Obras de construcción de una pista polideportiva descubierta.

**Tipo de licitación:** 1.303.092 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 45 días.

**Dependencia de exposición del pliego de condiciones y proyecto:** En la Secretaría municipal durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Durante el propio plazo en la misma dependencia de diez a catorce horas.

**Garantía:** Provisional, 30.000 pesetas. Definitiva, 5 por 100 del remate.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario donde figura consignación adecuada. Será de cargo del contratista, el importe de los honorarios facultativos del proyecto y dirección.

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad, con domicilio en ..... calle de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y

demás documentos que regirán en la subasta anunciada, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta en Premiá de Mar, con sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Premiá de Mar, 23 de marzo de 1977.—  
El Alcalde.—2.922-A.

*Resolución de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto, tipo de licitación y duración del contrato:** La licitación se realizará por separado para cada una de las obras que a continuación se detallan:

A) «Dique de abrigo para barcos pesqueros en Vueltas y Playa Santiago (Isla de La Gomera).»

Presupuesto de contrata: 136.607.362 pesetas.

Fianza provisional: 2.942.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

B) «Dique de abrigo para barcos pesqueros en Tazacorte (Isla de La Palma).»

Presupuesto de contrata: 190.576.953 pesetas.

Fianza provisional: 3.981.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

C) «Dique de abrigo para embarcaciones pesqueras en La Restinga (Isla de El Hierro).»

Presupuesto de contrata: 124.164.522 pesetas.

Fianza provisional: 2.653.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

2. **Pago de las obras:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista mensualmente, mediante certificación acompañada por relación valorada del Facultativo Director de las obras, dentro de los diez primeros días

del mes siguiente al de su ejecución, para lo que existe cantidad suficiente consignada en el correspondiente presupuesto.

3. **Expediente:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación (Avenida de José Antonio, 1, Santa Cruz de Tenerife), donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Fianza definitiva:** El adjudicatario está obligado a constituir la fianza definitiva, conforme a los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Presentación de proposiciones:** Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, durante los veinte días hábiles siguientes contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a aquel en que la subasta haya de celebrarse, desde las nueve a las doce horas.

6. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Palacio Insular, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá al efecto.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de ..... cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1977.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibañez.—3.427-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del padre del marroquí Hamed Mohamed Omar Tafti, llamado Mohamed Omar Tafti, y del padre de Mohamed Fedal Mohamed, llamado Fedal Abselam Homari, con últimos domicilios conocidos en el barrio Málaga, número 25, de Tetuán (Marruecos), y en la avenida Hassan II, número 15, respectivamente, también de Tetuán (Marruecos), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de mayo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 97/77, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.499-E.

##### JAEN

Por medio del presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha hoy, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por

tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 12 de mayo de 1977, a las once horas, para ver y fallar los citados expedientes, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les notifica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de